

Expdte. Número:	16987/2021
Procedimiento:	Informes Educación
Interesado:	
Representante:	
EDUCACION (JOARJONA)	

INFORME TÉCNICO SOBRE PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS DE LAS ENTIDADES CONCURSANTES QUE OPTAN AL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PÚBLICO DE LA ESCUELA INFANTIL "CARRUSEL" DE ALCALÁ DE HENARES. EXPEDIENTE 6230-BIS

Las entidades que se han presentado a concurso y que cumplen con los requisitos son:

- PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA

1.- CRITERIOS DEPENDIENTES VALORACION DE CRITERIOS OBJETIVOS Criterio evaluable mediante aplicación de fórmula).

En PCPT: **5.1.1. Precios unitarios de licitación: Hasta 42 puntos.** Los precios unitarios de licitación se desglosan en los siguientes conceptos e importes máximos:

- Por escolaridad: 243,06 €.
- Por aportación municipal: 81 €
- Por cada media hora de horario ampliado: 10,83 €.

Obtendrá cero puntos la oferta cuyo importe global por curso coincida con el valor del precio licitación/mes.

Para las ofertas intermedias la puntuación obtenida se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$Px = [42 X (Oferta 0- Oferta x)] / (Oferta 0 - Oferta 1)$$

Px: Puntuación resultante de la oferta en estudio

Oferta 0: Importe global máximo del proyecto

Oferta 1: Importe global de la oferta más baja del proyecto.

Oferta x: Importe global de la oferta en estudio del proyecto.

Calle Santiago 20, 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 12 30- email: ceducacion@ayto-alcaladehenares.es

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 1 de 3

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo

PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, ofrece realizar servicio por:

Por Escolaridad 227,26 €

Por aportación municipal: 72,90 €

Por cada fracción de media hora: 9,75 €

Obtiene una puntuación de: 42 puntos

5.1.2.- Personal que desarrollará el proyecto: hasta 10 puntos. (Criterio evaluable mediante aplicación de fórmula)

A) Número de profesionales que se amplían a partir de los mínimos exigibles, hasta un máximo de 3,5 educadores de apoyo: hasta 10 puntos.

Se valorarán las propuestas de personal educativo elaboradas por cada entidad licitadora.

Obtendrá 10 puntos la oferta que incluya el mayor número de profesionales (hasta 3,5 educadores de apoyo).

Obtendrá cero puntos la oferta que no incluya ampliación en el número de profesionales.

Para las ofertas intermedias la puntuación obtenida se calculará aplicando la siguiente fórmula:

$$Px = 10 \times \text{Oferta } x / \text{Oferta } 0$$

Px: Puntuación resultante de la oferta en estudio

Oferta 0: Valor de la oferta que incluya el mayor número de profesionales.

Oferta x: Valor de la oferta en estudio.

PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, oferta realizar servicio con 4 personas = obtiene 10 puntos.

5.2.1.2.- Horas semanales de exposición al idioma inglés: hasta 3 puntos. (Criterio evaluable mediante aplicación de fórmula).

Obtendrá los 3 puntos la propuesta que incluya hasta un máximo de 140 horas semanales de dedicación al inglés en todo el centro que equivale a la mitad de las horas de permanencia semanal de todos los grupos del centro. Para otras ofertas se obtendrán puntuaciones proporcionales al número de horas de dedicación semanal en todo el centro



PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA, oferta realizar servicio con 140 horas semanales = obtiene 3 puntos.

1.- CRITERIOS DEPENDIENTES VALORACION DE CRITERIOS OBJETIVOS

PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA: 55 PUNTOS

2.- CRITERIOS DEPENDIENTES VALORACION DE CRITERIOS SUBJETIVOS

En informe por Comité de expertos de fecha 7 de mayo de 2021 se otorga la siguiente puntuación

PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA: 31,30 PUNTOS

3.- TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS 1 y 2:

PABLO MONTESINO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA: 86,30 PUNTOS

Es por ello que a juicio del técnico que suscribe la oferta mejor valorada es la presentada por la entidad:

PABLO MONTESINO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA,

Con las siguientes mejoras al programa:

- Realizar servicio por Escolaridad 227,26 €/mensuales
- Realizar servicio por Aportación municipal 72,90 €/mensuales
- Realizar servicio de horario ampliado; 9,75 €/mensuales, fracción 1/2 hora.
- Ampliar el número de profesionales sobre el exigible en pliegos:
 - 3 educadores de apoyo (Tec. Sup. Ed. Inf y B1 inglés) Jornada completa.
 - 1 maestra y B1 inglés. Jornada completa.
- 140 horas de exposición del idioma ingles semanales impartidas por titulados

En Alcalá de Henares a firmado y fechado digitalmente

Documento firmado electrónicamente por JOSE ARJONA ROJO
7 de junio de 2021, 14:30:48
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
13523612415364034745 en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

José Arjona Rojo
Técnico Concejalía de Educación

Calle Santiago 20, 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 77 12 30- email: ceducacion@ayto-alcaladehenares.es

Código Seguro de Verificación (CSV)

Código de verificación numérico en el lateral



Página 3 de 3

En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo